

VISTO:

La Res. CDNAT-2020-267 - relacionada a la prórroga de la reducción temporaria de dedicación de exclusiva a simple en el cargo de jefe de trabajos prácticos al Geól. Eduardo Felipe Gallardo de la cátedra "Geología Estructural" de la Carrera de Geología – hasta el 31 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento estipulado, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 21 – realizada el 16 de noviembre de 2021, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina el que aconseja: prorrogar las designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias, según informe enviado por la jefa del departamento de personal de FCN, con las mismas imputaciones presupuestarias correspondientes, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta nueva Resolución.

Que por lo expuesto se procede a prorrogar la reducción temporaria de dedicación de exclusiva a simple en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos del Geól. Eduardo Felipe Gallardo de la cátedra "Geología Estructural" de la Carrera de Geología – por el lapso aprobado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

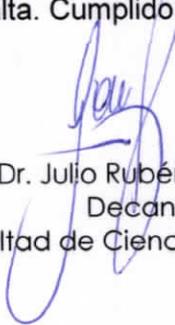
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la REDUCCIÓN TEMPORARIA de dedicación de exclusiva simple en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos del Geól. **EDUARDO FELIPE GALLARDO** – DNI N° 11.081.337 – docente de la asignatura "Geología Estructural" de la Carrera de Geología, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta nueva Resolución, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Gallardo, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales